



COOPERACIÓN ESTADÍSTICA CE-MERCOSUR

Grupo de Trabajo nº 7 – Clasificaciones y Nomenclaturas

Clasificación de Productos por Actividades - MERCOSUR

**- CPAM -
(Provisional)**

Marzo 2010

Grupo de Trabajo 7 - Clasificaciones y Nomenclaturas

Argentina

Jorge Astrada - INDEC

Pablo Rodríguez - INDEC

Brasil (Coordinación)

Therezinha Maria Lamêgo do Nascimento – IBGE

Eudes dos Santos Monteiro Junior – IBGE

Paraguay

Myriam Dávalos – DGEEC

Miguel Ibañez – BCP

Uruguay

Griselda Charlo – INE

Loreley Molinari – BCU

Colaboraciones

Francisco de Souza Marta – IBGE - Brasil

Magdalena Cronemberger Góes – IBGE - Brasil

Lucia Elena García de Oliveira – IBGE - Brasil

Marcus José de Oliveira Campos – IBGE - Brasil

Regina Maria Henriques – RFB/MF - Brasil

Jorge Luiz Frischeisen – RFB/MF - Brasil

Nancy Cabrera – DGEEC - Paraguay

Diego García – INE Uruguay

Francisco Hernández – INE España

PRESENTACIÓN

I. La versión provisional de la Clasificación de Productos por Actividad del MERCOSUR – CPAM fue desarrollada para atender a los Planes Operativos¹ contenidos en el Proyecto de Cooperación CE-MERCOSUR en Materia de Estadística II (ALA/2005/17540).

II. Los procedimientos y los resultados esperados en cuanto a las Clasificaciones y Nomenclaturas representaban uno de los temas contenidos en el proyecto citado. Para lograr los fines establecidos fueron consultadas tres herramientas metodológicas: la Clasificación Nacional de Productos por Actividades - CPA, la Clasificación Central de Productos – CPC y el PRODCOM Eurostat, a efectos de lograr la convergencia estructural de las estadísticas regionales. Aunque este documento tenga como finalidad presentar la Clasificación de Productos por Actividades del MERCOSUR - CPAM, es importante resaltar que su preparación fue precedida por la Clasificación de Actividades Económicas MERCOSUR – CAEM, de la cual deriva.

III. Por lo tanto, este documento presenta la CPAM, logrando el último paso de esta etapa. La publicación busca cumplir con los objetivos de conciliación de los marcos estadísticos estructurales para la región y asegurar la conformidad con los objetivos de la armonización de los sistemas de clasificaciones y nomenclaturas, según el Plan de Operación Global (POG)². El resultado se logró al definir la nomenclatura común de bienes y servicios de la región con fines estadísticos, la

¹ El Plan Operativo Anual (POA 1) fue preparado conjuntamente con el Plan Operativo Global (POG), firmado el 23 de noviembre de 2005, por la Comisión Europea, el 8 de diciembre de 2005, por el Grupo Mercado Común (GMC), representando a los países del MERCOSUR. El POG fue elaborado asumiendo el inicio de su realización el 1 de junio de 2006.

Para el segundo año de ejecución el POA 2 realizó un balance de las metas alcanzadas en el primer año, identificó los problemas durante la ejecución del plan anterior, buscó las acciones que serían ejecutadas en su vigencia y estableció la agenda de las actividades hasta la finalización del proyecto.

² “El objetivo general del Proyecto es contribuir al proceso de integración del MERCOSUR y al fortalecimiento de sus instituciones nacionales y regionales, mediante el desarrollo, mejoramiento, armonización e integración de la producción y difusión de estadísticas. El objetivo específico del Proyecto es la armonización y el desarrollo estadístico en los temas priorizados por las altas autoridades estadísticas de los países del MERCOSUR y la producción de indicadores armonizados, estableciendo en cada caso el mecanismo más idóneo para garantizar la sostenibilidad de los logros alcanzados.” (POG. 2006, p. 5).

CPAM, que permite vincular los datos de producción con los datos de comercio exterior.

IV. Para estudiar y desarrollar tanto los métodos como también las estructuras relacionadas con las clasificaciones, se promovió la formación de un grupo específico: el Grupo Técnico para la Armonización de Clasificaciones y Nomenclaturas – GT 7.

V. La introducción presenta un breve informe sobre los antecedentes conceptuales, el objetivo y los principios del modelo adoptado y las correspondencias con otras clasificaciones de productos utilizadas tanto en la elaboración de las estadísticas como en los registros de comercio exterior de los países que integran la región.

Introducción a la Clasificación de Productos por Actividades del MERCOSUR

- CPAM -

I. Antecedentes históricos

1. El desarrollo de un clasificador de productos para el MERCOSUR tiene como objetivo satisfacer las iniciativas del primer proyecto de cooperación entre la Unión Europea y el MERCOSUR (1998-2002). Busca continuar con las acciones de cooperación orientadas para la armonización estadística (POG, p. 4).
2. Considerando que los sistemas de clasificación sirven como marcos estructurales para la elaboración de encuestas estadísticas, la armonización debería pasar por una normalización. Atendiendo al acuerdo de Cooperación CE-MERCOSUR en Materia de Estadística II (ALA/2005/17540), los esfuerzos de armonización entre los países del bloque deberían reflejar de manera efectiva el proceso de integración regional.
3. Del programa de cooperación celebrado entre los bloques económicos implicados, se aprobó la elaboración de una Clasificación de Actividades Económicas común al MERCOSUR. Esto constituyó la primera etapa del proceso de armonización que culminó con la CAEM – Clasificación de Actividades Económicas del MERCOSUR.
4. La Clasificación de Productos por Actividades del MERCOSUR – CPAM surgió como una continuación a este proyecto. En su construcción, fueron utilizados

modelos de clasificación de productos de EUROSTAT³ (CPA), de la división de Estadística de las Naciones Unidas⁴ (CPC) y los documentos del Módulo de Formación del 1º proyecto⁵. Las principales tareas consistían en establecer conjuntos homogéneos de bienes y servicios y determinar las categorías y subcategorías partiendo de la estructura de la CAEM. Los resultados logrados son presentados en este documento y deben atender a las estadísticas de los países involucrados de forma simultánea, posibilitando el estudio de los registros de producción.

5. Estas dos etapas de armonización, tanto en la elaboración de la CAEM como el de la CPAM, constituirán instrumentos de referencia para la publicación de datos estadísticos del MERCOSUR.

II. Objetivos, funciones, características, modelo y los principios básicos de la CPAM

A . Objetivos, funciones y características de la CPAM

6. Los principales objetivos de la CPAM son:
 - i) proporcionar un marco para la comparación de las estadísticas de bienes y servicios del MERCOSUR.
 - ii) instrumento de orientación en la elaboración o revisión de los planes de clasificación de productos de la región.
 - iii) mantener la comparabilidad con las normas internacionales difundidas en los principales bloques económicos.
7. La CPAM sigue el criterio del origen de producción de los productos, o sea los productos se agrupan de acuerdo a la actividad económica de la cual proceden (CAEM).

³ EUROSTAT - 1993 e INE ESPAÑA

⁴ NACIONES UNIDAS -1999

⁵ NORBERT RAINER - 1995 y HERMINIO SARAIVA AGUIAR - 2000

B. Modelo y principios básicos utilizados en la elaboración de la CPAM

8. Para la elaboración de la CPAM se tomaron en cuenta dos experiencias internacionales: la Clasificación Central de Productos – CPC recomendada por la División de Estadística de las Naciones Unidas y la Clasificación de Productos por Actividad – CPA, adoptada por la Comunidad Europea, ambas con la finalidad de ser utilizadas en las encuestas de productos. La evaluación entre los dos modelos y el hecho que algunos países miembros del MERCOSUR ya utilizaban listas de productos asociados a la actividad para sus encuestas estadísticas, indujo al grupo a adoptar el modelo de la CPA como referencia para la elaboración del clasificador (CPAM).

C. Sistema de códigos numéricos de la CPAM

9. La estructura utilizada en la CPAM para la clasificación de productos, mantiene una relación directa con la estructura de la CAEM. A continuación se muestra la estructura del codificador:

Nivel jerárquico	Nombre	Identificación
Primer	Actividad Económica	4 dígitos: CAEM
Segundo	Categorías	5º dígito
Tercero	Subcategorías	6º dígito

La CPAM está conformada por 706 categorías y 1.025 subcategorías de productos.

10. Consideraciones respecto de la categoría:

- a) La primera o única categoría (5º dígito) comienza siempre con el número 1 (UNO).

- b) el número 7 (SIETE) indica “**n.c.p.**” - **no comprendidos en otras partidas**, siempre que exista más de una categoría.
- c) el número 8 (OCHO) indica que los productos industriales en esta categoría son “**partes y piezas**”.
- d) el número 9 (NUEVE) indica que la categoría incluye los “**servicios tercerizados de producción**” de carácter industrial.

11. En el nivel de subcategoría, si el sexto dígito es 0 (CERO) indica que no hay desagregación del nivel anterior o, en otras palabras, no hay división de contenido de la categoría.

D. Carácter provisional de la CPAM

12. La versión de la CPAM que se presenta, tiene un carácter provisional por ser la primer experiencia conjunta de clasificación de productos en ámbito del MERCOSUR.

13. El objetivo principal de la CPAM es proporcionar un marco general para la comparabilidad estadística tanto regional como internacional. Un aspecto a tener en cuenta en una clasificación de este tipo es la adopción de criterios utilizados en otras nomenclaturas, como la Clasificación de Productos por Actividad (CPA) de la Comunidad Europea y el Sistema Armonizado (SA).

14. La CPAM es el resultado de un trabajo en conjunto entre los expertos designados por cada país para armonizar Clasificaciones y Nomenclaturas (GT 7) en el ámbito del programa de cooperación de la Comunidad Europea y el MERCOSUR.

E. Niveles de la CPAM

15. La estructura jerárquica de la CPAM posibilita la organización de datos estadísticos en distintos niveles de agregación, atendiendo a las necesidades de encuestas de producción industrial, comercio exterior, cuentas nacionales, etc.

III. Relación de la CPAM con otras clasificaciones

16. Aunque relacionados, la CAEM y la CPAM presentan objetivos distintos: la primera define las actividades económicas, mientras que la segunda define los bienes y servicios provenientes de dichas actividades.

17. La CPAM está relacionada con la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM⁶) en el nivel del Sistema Armonizado (SA).

18. Con el fin de satisfacer a los usuarios que deseen identificar la relación entre la CPAM y la CPC, cada subcategoría de la primera se asocia al código correspondiente de la segunda.

19. Las relaciones con la CAEM y el SA pueden ser visualizadas en la estructura de la CPAM, mientras que la relación con CPC se presentan en una tabla separada.

Dirección de correo electrónico de este documento:

http://www.ibge.gov.br/MERCOSUR/2008/pt/Actividades_grupos.php

⁶ Clasificación aduanera de comercio internacional utilizada en el MERCOSUR, derivada del Sistema Armonizado - SA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PLAN OPERATIVO GLOBAL. *Proyecto de Cooperación CE – MERCOSUR en Materia de Estadística II*. (ALA/2005/17540). POG Versión Final.

PLAN OPERATIVO PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJECUCIÓN (POA 2). *Proyecto de Cooperación CE – MERCOSUR en Materia de Estadística II*. (ALA/2005/17540). POA 2 Versión Final.

CPA-2008. Clasificación Nacional de Productos por Actividades
<http://www.ine.es/clasifi/cnpa08.xls>. Consultado en 2009

NACIONES UNIDAS. *Clasificación Central de Productos (CPC). Versión 2.0*. ONU. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales – División de Estadística.

NACIONES UNIDAS. Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev.4) ONU. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales – División de Estadística.

Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA 2007).

EUROSTAT. *Statistical Classification of Products by Activity in the European Economic Community – CPA. 1993 Version*.
http://ec.europa.eu/eurostat/ramon/nomenclatures/index.cfm?TargetUrl=LST_NOM&StrLanguageCode=EN&IntFamilyCode=&TxtSearch=&IntCurrentPage=2. Consultado en noviembre de 2009.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS MERCOSUR - CAEM.
<http://www.ibge.gov.br/MERCOSUR/2008/pt/Actividades.php>. Consultado en noviembre de 2009.

RAINER, Norbert. *La Revisión del Sistema de Nomenclaturas y Clasificaciones Economicas Internacionales – 1995*

AGUIAR, Herminio Saraiva. *Problematicas en la Concepción de una Clasificación de Productos*. 2000

